



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.  
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898476*

RFC: ATI120618V12

**Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.**

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

**Año: XI      Número: 3      Artículo no.:106      Período: 1 de mayo al 31 de agosto del 2024**

**TÍTULO:** Distinguiendo entre Dow Jones y Nasdaq: comparación de índices bursátiles.

**AUTORES:**

1. Máster. Martha Elizabeth Guaigua Vizcaíno.
2. Máster. Paulina Elizabeth Salas Medina.
3. Dr. Roberto Rolando López López.

**RESUMEN:** El mercado bursátil internacional, representado por índices como el Dow Jones y el Nasdaq, desempeña un papel crucial en la toma de decisiones de inversión; sin embargo, la comprensión de los conceptos financieros en la sociedad actual es limitada o inexistente, lo que subraya la importancia de analizar el estilo de vida financiero de las personas en relación con sus ingresos, ahorros, gastos, deudas y otros aspectos financieros. Esta investigación se enfocó en el estilo de vida financiero en Ecuador, utilizando un enfoque explicativo y métodos de investigación documental, análisis-síntesis y construcción de un modelo de funcionalidad. Los resultados arrojaron luz sobre el estilo de vida financiero actual y sentaron las bases para un desarrollo financiero más sólido en el país.

**PALABRAS CLAVES:** mercado bursátil internacional, Ecuador, Dow Jones, Nasdaq.

**TITLE:** Distinguishing between Dow Jones and Nasdaq: comparison of stock market indices.

**AUTHORS:**

1. Master. Martha Elizabeth Guaigua Vizcaíno.
2. Master. Paulina Elizabeth Salas Medina.
3. PhD. Roberto Rolando Lopez López.

**ABSTRACT:** The international stock market, represented by indexes such as the Dow Jones and Nasdaq, plays a crucial role in investment decision making; however, the understanding of financial concepts in today's society is limited or non-existent, which underlines the importance of analyzing people's financial lifestyle in relation to their income, savings, expenses, debts and other financial aspects. This research focused on the financial lifestyle in Ecuador, using an explanatory approach and methods of documentary research, analysis-synthesis, and construction of a model of functionality. The results shed light on the current financial lifestyle and laid the foundations for a more solid financial development in the country.

**KEY WORDS:** international stock market, Ecuador, Dow Jones, Nasdaq.

## **INTRODUCCIÓN.**

El ser humano siempre ha debido prevenir para subsistir, en la actualidad, no ha cambiado tanto este proceder, ya que se debe tener un capital económico para poder tener una vida aprobada dentro de la sociedad, pese a esto es notorio observar que en su mayoría las personas no controlan sus finanzas provocando un endeudamiento y en otros casos un sobreendeudamiento muchas veces imposible de pagar.

Es importante identificar y comprender el concepto de educación financiera para iniciar este análisis, la educación financiera brinda las herramientas adecuadas para que la población tome decisiones financieras correctas y alcance condiciones de bienestar en el contexto económico actual. De esta manera, se traduce en mejores y mayores oportunidades individuales y colectivas, ya que funciona como un elemento catalizador hacia una verdadera inclusión social. Feijoo, A. R. (2016).

Según Romero et al., (2021) La educación financiera es el proceso mediante el cual las personas adquieren una mayor comprensión de los productos, los servicios, las definiciones y los riesgos de las operaciones financieras a través de la información.

Para Prim et al., (2015) la educación financiera contribuye al crecimiento económico, a la estabilidad y a la reducción de la pobreza.

La educación financiera es un factor importante para incrementar los niveles de bienestar en países con alto grado de desigualdad, pues permite a los ciudadanos mejorar su participación en las actividades económicas a través de decisiones financieras. (Mungaray et al., 2021).

La educación financiera es un proceso que utiliza herramientas que permite comprender la interacción entre productos, servicios y economía, para un adecuado manejo financiero logrando un incremento en los niveles de bienestar como son el crecimiento y estabilidad económica y la reducción de pobreza. (Feijoo, 2016); (Romero et al., 2021); (Prim et al., 2015); (Mungaray et al., 2021)

Las herramientas en las que se apoya la educación financiera son diversas, y actualmente, se está trabajando de forma masiva para que este pensamiento llegue a todos, especialmente a quienes muestran bajos niveles de una buena administración financiera.

Los países de Latinoamérica han enfocado sus programas de educación financiera en la concientización de la importancia del saber financiero, en los objetivos de los programas; el común denominador es la enseñanza de conceptos financieros, tales como el ahorro, la inversión, el costo de los préstamos en pocos casos el objetivo de los programas ha sido incentivar emprendimientos con preparación financiera. (Aguilar et al., 2019).

Los valores también son tomados como herramientas cooperativas dentro de la educación financiera, en ese enfoque podemos mencionar a Guerra (2018):

- La “ayuda mutua”, considerada como el derrotero del antivalor del egoísmo; supone pensar en el bienestar colectivo por encima del individual, conformando una economía de servicio y apoyo a quién más lo necesite.
- La “responsabilidad”, definida como el compromiso recíproco de mantener la capacidad de respuesta positiva ante un deber asumido

- La “democracia”, determinada como el compromiso de participación en el gobierno, las decisiones, los derechos y las obligaciones, con la conciencia de trabajar desde la gente, por la gente y para la gente.
- La “igualdad”, concebido como el valor que extingue las preferencias, motiva un trato sin distinciones, y promueve la correspondencia social.
- La “equidad”, vista desde la perspectiva de dar a cada persona lo que merece sin perjuicio de la otra.
- La “solidaridad”, expuesta como la determinación de forjar una actitud para que positivamente todos seamos responsables de todos.

Estos valores son reconocidos como valores básicos para impulsar la doctrina cooperativa, sin embargo, se complementan con los denominados valores éticos de la cooperación que se presentan a continuación:

- La “honestidad”, definida como una cualidad humana de respeto a sí mismo y a los semejantes, basada en la justicia, la verdad, la coherencia y el respeto a los bienes ajenos.
- La “transparencia”, relacionada con el compromiso de alinear los diversos actos y las acciones con veracidad, sinceridad y claridad, para con ello generan un ambiente de seguridad, confianza y credibilidad en las personas.
- La “responsabilidad social”, considerada una evolución del factor de la responsabilidad anteriormente expuesto; de manera más concreta con un enfoque hacia la sociedad; es decir, la sociedad como eje central de nuestro trabajo responsable.

Para lograr una educación financiera (EF) adecuada, también se mencionan otras herramientas según Hernández. (2019) Esto se logra a partir de un trabajo conjunto con el gobierno, instituciones educativas, y demás organismos públicos y privados, generando políticas que incluyan a la EF en los mapas curriculares de las escuelas, así como programas de difusión en la sociedad, considerando las

nuevas tecnologías de comunicación e información. Con esto se hace partícipe a la población en temas económicos actuales, aportando estabilidad, desarrollo y dinamismo en un país.

Las herramientas de la educación financiera son diversas y masivas; programas de educación financiera, enseñanza de conceptos financieros (ahorros, inversión, costo de préstamos), valores cooperativos básicos (ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad, solidaridad), valores cooperativos éticos (honestidad, transparencia, responsabilidad social), políticas que incluyen a la educación financiera en los mapas curriculares, programas de difusión en la sociedad, y tecnologías de comunicación e información (Aguilar et al., 2019); (Guerra, 2018); (Hernández, 2019).

Después de identificar las herramientas de la educación financiera, se debe comprender las estrategias utilizadas para las mismas.

Para América latina y el Caribe, se puede dar un enfoque general como lo expresa Grifoni et al., (2020) Para el caso de las estrategias de EF; en primer lugar, el apoyo internacional se ha recibido principalmente en las etapas de diseño y desarrollo. Colombia, Paraguay y Perú obtuvieron apoyo por parte del Banco Mundial en los aspectos de diseño, mientras que Uruguay y Brasil lo hicieron en la etapa de desarrollo; por otro lado, Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México se beneficiaron de recibir el apoyo del grupo de expertos de la red INFE, así como de la Secretaría de la OECD/INFE en la fase de diseño; así mismo, Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú recibieron apoyo de CAF para las encuestas de capacidades financieras, así como Argentina, México, Perú y Paraguay para el diseño y evaluación de sus ENIF.

Después de años de investigaciones y trabajos de campo, hoy está claramente establecido que mejorar los niveles de educación financiera, entendida como la amalgama de conocimientos, actitudes y comportamientos, trae consigo un mejor desarrollo de la población y de los propios mercados financieros, los cuales se benefician de participantes bien informados acerca de los productos que este ofrece y de sus deberes y derechos.

En el caso de Chile, el desafío está en implementar la recién estrenada estrategia nacional, lo que debiera permitir enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, pasando luego a la media y la universitaria. La cooperación público-privada debe ser fundamental para poder articular estrategias innovadoras y tecnológicas que pongan al alcance de la población más vulnerable, las herramientas que le permitan mejorar cualitativa y cuantitativamente la calidad de vida mediante un proceso de toma de decisiones financieras bien informado.

Se indica también que, para Gutiérrez & Delgadillo. (2018) Los temas sobre los cuales se necesite conocer están directamente relacionados con el contexto socioeconómico en el que se interactúa y pasa por aprender desde nociones básicas de conceptos financieros hasta desarrollar aptitudes y actitudes que los guiarán por una gestión eficiente de sus finanzas personales. Se continúa con una descripción general de los estudios teóricos que muestran el conocimiento financiero como una forma de inversión en capital humano. La incorporación de conocimientos financieros tiene implicaciones importantes en prácticamente todas las etapas de la vida.

Las estrategias de educación financiera tienen apoyo internacional en las diferentes etapas que puedan darse como diseño y desarrollo, mejorar los niveles de educación financiera combinando conocimientos, actitudes y comportamientos, enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, media y universitaria, cooperación público-privada, interactuar el aprendizaje de nociones básicas financieras desarrollando aptitudes y actitudes para una gestión eficiente de sus finanzas personales, descripción general de los estudios teóricos que muestran el conocimiento financiero como una forma de inversión en capital humano, la incorporación de conocimientos financieros con implicaciones importantes en las etapas de la vida (Grifoni et al., 2020); (Gutiérrez & Delgadillo, 2018).

Al tener claro el papel de la educación financiera en la sociedad, se puede continuar con el conocimiento de la inclusión financiera. Indican Pérez & Titelman, (2018), que la inclusión financiera

abarca todas las iniciativas públicas y privadas, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta, para brindar servicios a los hogares y las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que tradicionalmente han quedado excluidos de los servicios financieros formales, mediante la utilización de productos y servicios que se adecuen a sus necesidades. Más allá de ampliar los niveles de acceso financiero y bancarización, la inclusión financiera también se refiere a las políticas encaminadas a mejorar y perfeccionar el uso del sistema financiero para las PYMES y los hogares que ya forman parte del circuito financiero formal.

Según esta lógica, la inclusión financiera debe ser concebida como una política de inserción productiva. Se trata de utilizar el sistema financiero como instrumento para ampliar las posibilidades de ahorro y consumo de las personas, y al mismo tiempo, mejorar el aprovechamiento de los talentos empresariales y las oportunidades de inversión.

La inclusión financiera permite que el sistema financiero responda a las diversas necesidades de financiamiento de los hogares en las distintas fases del ciclo de vida, así como de las empresas en las distintas etapas del proceso productivo y tecnológico.

Mientras que para Vargas, (2021) la inclusión financiera es un factor clave en el desarrollo económico de una nación desde un punto de vista de acceso (oferta), uso (demanda) y calidad de los servicios financieros. El uso y acceso a servicios financieros permite a la población ahorrar los excedentes de capital para realizar previsiones y futuras inversiones. Asimismo, genera una base sólida de ahorros reduciendo la dependencia de los mercados financieros internacionales ante choques económicos. El acceso a una cuenta en el sistema financiero es el principio de la inclusión financiera.

Expresada de forma más sintética por Cardona, (2020) la inclusión financiera es una estrategia que tiene implicaciones en la reducción de la pobreza, pero no es la única frente a ese fin, el cual debe ser atendido de manera conjunta del sector público y privado.

La inclusión financiera es una herramienta política tanto pública como privada enfocada al trato de la oferta, la demanda y servicios financieros, teniendo como consecuencia el ahorro, consumo, previsión y la inversión tanto para familias como sector empresarial en un enfoque existencial, productivo y tecnológico. (Pérez & Titelman, 2018); (Vargas, 2021); (Cardona, 2020).

La inclusión financiera debe utilizar herramientas adecuadas para lograr sus objetivos dentro de la sociedad, y bajo ese enfoque, se puede expresar según Azar et al., (2018) que La inclusión financiera incorpora elementos tanto del lado de la oferta de productos financieros como de la demanda, siendo sus dimensiones básicas el acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero.

Para Carballo & Dalle-Nogare (2019), es necesario impulsar políticas que comprometan de manera sostenible esfuerzos de los sectores públicos y privados para mantener vigorosos los procesos de inclusión financiera adaptados a las nuevas tecnologías.

En estos últimos años, la internet y los dispositivos móviles vienen siendo herramientas claves para incentivar el crecimiento de la inclusión financiera en nuestro país (Cotrina & Pumarrumi, 2020).

Herramientas de la inclusión financiera: elementos de productos financieros de oferta y demanda (acceso, el uso, la calidad y el impacto sobre el bienestar financiero), políticas sostenibles de sectores públicos y privados, la internet y los dispositivos móviles (Azar et al., 2018); (Carballo & Dalle-Nogare, 2019); (Cotrina & Pumarrumi, 2020).

Se puede mencionar, de un estudio en Perú, que según Cotrina & Pumarrumi, (2020), el desarrollo de las Fintech en el mundo, especialmente en América Latina, viene generando muchos beneficios en la economía, puesto que favorece progresivamente la inclusión financiera, incrementa la seguridad y calidad de los servicios y promueve la competencia. Gracias a ello, se han generado importantes avances en el sector financiero, como ampliar los canales de atención a los lugares más alejados e implementar nuevas formas tecnológicas de servicios a los clientes; además, el crecimiento de la Fintech se ha visto favorecido por el bajo costo de la tecnología (teléfonos inteligentes de alta

capacidad) y el acceso al internet. Tal es así, que las innovaciones tecnológicas que las Fintech vienen implementado principalmente en nuestro país son:

- a. *Billeteras digitales*. A partir de la gran penetración de los teléfonos inteligentes, se ha desarrollado el uso de billeteras digitales.
- b. *P2P pagos móviles*. Se provee el servicio de pagos en tiempo real entre individuos a partir de las billeteras digitales. Los pagos corporativos no se han desarrollado por razones de seguridad y porque se requiere enviar información compleja que los acompañe.
- c. *Cambio de moneda*. La tecnología permite que el intercambio de monedas se lleve a cabo en tiempo real, lo que minimiza el riesgo cambiario de quienes ofrecen este servicio.

En Ecuador, se pueden observar similitudes como lo menciona Arregui et al., (2020); siendo el objetivo de la inclusión financiera ampliar el acceso y utilización de los servicios financieros formales por parte de la población antes excluida por encontrarse en condición de pobreza o informalidad, alejamiento geográfico o discapacidad, así como también los procesos de educación financiera y protección a los consumidores. Se debe partir por la necesidad de ampliar el acceso tecnológico a los servicios bancarios, porque además reduce costos de transacción, mejora los sistemas de seguridad y promueve una mejor cultura financiera del ahorro, crédito, remesas y transferencias.

No basta con promover el “acceso” a productos y servicios financieros, se necesita de manera paralela concentrar los esfuerzos en el uso de los mismos. El acceso a una cuenta en una entidad financiera tiene éxito si se aprovechan los beneficios que ésta le ofrece, pues a través de un uso inteligente, los usuarios financieros podrían depositar dinero, ahorrarlo para el futuro, recibir o enviar pagos, entre otros beneficios que ofrece poseer la titularidad de una cuenta. Otro de los elementos importantes a considerar dentro del “uso” es la exploración de plataformas de pago digital para transacciones gubernamentales. De cambiarse esta realidad, no solo puede mejorar la atención de situaciones de

emergencia económica, sino optimizar los procesos contractuales y la gestión en contextos imprevistos, como el del COVID-19.

Las estrategias de la inclusión financiera son Fintech (billeteras digitales, P2P pagos móviles, cambio de moneda), ampliación del acceso tecnológico y concentración a los servicios bancarios (reducción de costos de transacción, mejoramiento de sistemas de seguridad y promoción de cultura financiera del ahorro, crédito, remesas y transferencias), y el usar y aprovechar beneficios de una cuenta financiera (Cotrina & Pumarrumi, 2020); (Arregui et al., 2020).

No solo debe manejarse la educación e inclusión financiera, un aspecto importante y definitivo para un adecuado manejo financiero, es tener conocimiento de los derechos y obligaciones financieras que esto conlleva.

Se debe comprender, que al adquirir servicios financieros, esto conlleva responsabilidades. Al generar cuentas del servicio financiero se tomarán en cuenta los derechos y obligaciones que se adquieren. Los derechos financieros del usuario son protegidos y se les hace cumplir por la ley, como por ejemplo, el cobro de intereses en cuentas de ahorro, plazo fijo, bonos, ganancia en utilidades de acciones y más, el problema es el desconocimiento de los mismos, y llegado el caso, no se exige el cumplimiento de estos perdiendo beneficios que a pesar que las entidades financieras no las mencionen están presentes.

Las obligaciones financieras surgen en el momento de adquirir préstamos o inversiones o financiamiento; dentro del mercado de dinero y del mercado bursátil se deben cumplir normativas como el pago de cuotas establecidas en las fechas fijadas, el pago de impuestos, la actualización de información personal, entre otros. En este caso, el desconocimiento provoca sanciones de leves a graves con consecuencias legales, el descuido o el ignorar estos compromisos es peor, ya que la exposición puede implicar hasta la insolvencia.

Dentro del Ecuador, la ignorancia financiera es palpable, la mala toma de decisiones y el consumismo han provocado que actualmente se tenga una inestabilidad financiera dentro de las familias y hasta en el sector empresarial.

Según Dueñas (2019), la falta de ahorro transitorio de algunas familias es influenciado por los bajos ingresos y la presencia de un solo proveedor de ingresos en el hogar; esta situación plantea las desigualdades en las posibilidades de ahorro en los hogares de los sectores urbanos frente a los rurales, con las condiciones de demanda de mercado laboral. Actualmente, el hombre y mujer trabajan y contribuyen a la economía familiar con equidad en la distribución de la renta.

Un punto relevante de esta investigación se trata de evidenciar mediante un análisis estadístico y descriptivo si a partir del endeudamiento de los hogares ecuatorianos la calidad de vida se afecta drásticamente, se establece no haber encontrado una afección directa; se puede considerar, que estas variables funcionan como independientes cuando la relación alcanza el 30% ; es decir, si este porcentaje es superado, una familia empieza a disminuir su calidad de vida. De acuerdo a nuestra investigación exhibimos que dentro del grupo de hogares que presentan endeudamiento, su calidad de vida empieza a decaer a partir del 38% en donde una familia presenta sobre-endeudamiento, afectando notablemente a su bienestar vital, lo que genera la relación directa entre calidad de vida en función del sobreendeudamiento, puesto que las familias al presentar más egresos que ingresos producen una incapacidad de pago concibiendo que no puedan participar de aquellos aspectos que en esta investigación se ha considerado para la calidad de vida.

Identificamos que muchos hogares ecuatorianos, no presentan una cultura financiera para una correcta distribución de sus recursos, que les permita alcanzar metas y mejorar su calidad de vida; esta tendencia se evidencia en mayor magnitud en aquellos sectores populares del país. El ecuatoriano en el presente está orientado al consumo y satisfacción inmediata, apartando de su mente sus prioridades, generando gastos innecesarios o que gasten recursos que no poseen.

## **DESARROLLO.**

### **Materiales y métodos.**

Bajo el enfoque metodológico de un análisis categorial, se ha desarrollado un instrumento de apoyo respaldado por referencias conceptuales (ver Tabla 1), este instrumento ha sido diseñado para observar la interacción entre educación e inclusión financiera. Su propósito principal es facilitar la comprensión de la importancia del conocimiento financiero y su relación con la promoción de prácticas financieras adecuadas (consultar la Figura 1).

La Tabla 1 proporciona una descripción detallada de los conceptos clave relacionados con la educación financiera y la inclusión financiera, estableciendo así una base sólida para el análisis subsiguiente. Este instrumento servirá tanto para evaluar la relación entre estos dos elementos como para identificar áreas críticas donde la educación financiera puede influir de manera positiva en la inclusión financiera. La Figura 1 representa visualmente el proceso que se pretende analizar y comprender mediante este instrumento, destacando la importancia de fomentar prácticas financieras adecuadas como resultado del conocimiento financiero adquirido".

### **Resultados.**

En base a la bibliografía analizada se recalca, que la educación financiera es fundamental y necesaria para una buena toma de decisiones, sobre todo se indica que debe ser incluida en la educación desde los inicios del individuo para el afianzamiento a futuro de una buena vida económica tanto familiar como empresarial.

De esta manera, se podrá disminuir el sobreendeudamiento y la pobreza dentro de la sociedad, y si es posible, lograr un nivel de vida digno para todos los integrantes de la sociedad.

La inclusión financiera es la participación activa en los servicios financieros ofrecidos por las diferentes entidades inmersas en estas actividades, y su papel es fundamental, ya que por medio de este no solo se formará parte del sector, sino también se podrá aprovechar a la educación financiera, la cual va de

la mano para implementar políticas financieras y hacer el uso beneficioso de las plataformas virtuales, logrando solvencia económica.

Los derechos y obligaciones financieras son adquiridas al mismo tiempo que se adquieren los servicios; estos deben ser respetados, cumplidos o sancionados dependiendo el caso. El desconocimiento de los mismos no permite librarse de sus sanciones, pero sí perderse oportunidades económicas. En el Ecuador se aprecia, que es complicado el ahorro, la mayoría de las familias llevan su economía al día, trabajan para el consumo diario y sobrecargan la responsabilidad de sostenibilidad económica a un solo miembro.

La combinación de todos estos aspectos permite comprender que se debe optar por un camino diferente para una mejora financiera óptima.

Tabla 1. Análisis referencial de educación e inclusión económica.

Ámbito financiero	Educación financiera	Inclusión financiera
Definición	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proceso</li> <li>- Utiliza herramientas</li> <li>- Interacción entre productos, servicios y economía</li> <li>- Adecuado manejo financiero</li> <li>- Incremento niveles de bienestar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumento político público y privado</li> <li>- Trato de la oferta, la demanda y servicios financieros</li> <li>- Ahorro, consumo, previsión y la inversión</li> <li>- Familias y empresas</li> <li>- Enfoque existencial, productivo y tecnológico.</li> </ul>
Herramientas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Programas de educación financiera</li> <li>- Enseñanza de conceptos financieros</li> <li>- Valores cooperativos básicos y cooperativos éticos</li> <li>- Políticas</li> <li>- Programas de difusión en la sociedad</li> <li>- Tecnologías de comunicación e información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de productos financieros de oferta y demanda</li> <li>- Políticas sostenibles de sectores públicos y privados</li> <li>- Internet y dispositivos móviles</li> </ul>
Estrategias	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyo internacional</li> <li>- Mejorar los niveles de educación financiera combinando conocimientos, actitudes y comportamientos</li> <li>- Enfocar los esfuerzos de alfabetización financiera hacia la enseñanza básica, media y universitaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fintech</li> <li>- Ampliación del acceso tecnológico y concentración a los servicios bancarios</li> <li>- Usar y aprovechar beneficios de una cuenta financiera.</li> </ul>

- |  |   |  |
|--|---|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cooperación público-privada</li> <li>- Interactuar el aprendizaje de nociones básicas financieras</li> </ul> |  |
|--|---|--|

### **Discusión.**

La educación financiera es un factor clave para el desarrollo económico y social de un país; sin embargo, no basta con implementar programas educativos que promuevan el conocimiento y las habilidades financieras, sino que también se requiere un cambio cultural que fomente una actitud responsable y proactiva hacia el manejo del dinero. En este sentido, se debe reconocer que la ideología de la sociedad influye en las decisiones financieras de las personas, y que no se puede modificar de forma abrupta o impuesta.

Se plantea el desafío de adaptar la educación financiera a las características y necesidades de cada grupo etario, considerando sus hábitos, creencias y expectativas. En particular, se debe prestar atención a las generaciones adultas, que han desarrollado una cultura financiera basada en procesos tradicionales que les impiden explorar otras opciones de ahorro, inversión o endeudamiento. Estas generaciones pueden presentar resistencia al cambio o desconfianza hacia las nuevas tecnologías financieras.

Se propone, que la educación financiera se inicie desde la infancia, con el fin de sentar unas bases sólidas que permitan a las futuras generaciones tener una mayor conciencia y capacidad financiera; no obstante, esto no implica que se logre una estabilidad financiera garantizada en el corto plazo, sino que se trata de un proceso gradual que requiere paciencia y aprovechamiento del tiempo con una dirección adecuada. La educación financiera debe ser continua y adaptativa, y debe acompañarse de políticas públicas que faciliten el acceso y la inclusión financiera de toda la población (Mungaray et al., 2021).

### **CONCLUSIONES.**

A partir de lo expuesto, se determina que la educación financiera permite la comprensión de la interacción mercantil, social y financiera, para que por medio de herramientas se pueda aplicar

correctamente las finanzas y obtener una estabilidad y tranquilidad económica continua, evitando el endeudamiento, sobreendeudamiento y pobreza total.

Bajo el apoyo de la bibliografía expuesta, se puede decir, que la educación financiera se apoya en herramientas como programas de educación financiera de difusión social, valores cooperativos básicos y éticos, políticas educativas con la participación de la tecnología.

En base a lo anterior, se puede plantear, que las estrategias de la educación financiera se determinan en diferentes fases: la inicial; interactuando la enseñanza con analfabetos financieros y conocimientos básicos. La intermedia; al desarrollar el conocimiento de la importancia financiera y habilidades para aplicarlo. La final; en invertir de forma segura y favorable económicamente con los conocimientos financieros sustentables y el análisis adquirido de simulaciones y habilidades adquiridas en la fase media.

Descrito lo anterior, se puede conceptualizar que la inclusión financiera es un instrumento político que interviene en la interacción mercantil y los servicios financieros, tomando en cuenta la calidad, factibilidad y satisfacción de necesidades tanto para las familias como para las empresas, incluyendo el ámbito público y privado, logrando un bienestar económico digno y adecuado dentro de la sociedad. Como herramientas que utiliza la inclusión financiera podemos mencionar bienes y servicios financieros, políticas financieras y Tecnologías de información y comunicaciones (TIC).

Al igual que la educación financiera, la inclusión financiera también utiliza estrategias para utilizar sus herramientas.

Dentro de la inclusión financiera, se pueden mencionar como estrategias la apertura de una cuenta bancaria aprovechando los beneficios, el acceso seguro a servicios bancarios, y la incorporación adecuada de la tecnología financiera (Fintech).

Los derechos y obligaciones financieras siempre estarán presentes, la educación financiera es la que dará paso a que sepamos aprovechar y actuar a tiempo ante su presencia.

Ecuador presenta familias faltantes de dinero o de conocimiento para un ahorro, al vivir al día y teniendo colaboración económica no más de un integrante de la familia, lo que provoca consecuencias financieras deplorables.

El proceso expuesto en base a la teoría sugiere una mejor comprensión y aplicación financiera desde las bases hasta la obtención idónea de una vida financiera apropiada.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Aguilar, M., Carvajal, R., & Serrano, M. (2019). Programas de educación financiera implementados en América Latina. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, 7(2), 23-23.  
<http://ojs.formacion.edu.ec/index.php/rif/article/view/157/211>
2. Arregui, R., Guerrero, R., & Ponce, K. (2020). Inclusión financiera y desarrollo. Situación actual, retos y Superintendencia de Bancos (1), 4-88.  
<https://www.findevgateway.org/sites/default/files/publications/submissions/72921/LIBRO-INCLUSION-FINANCIERA-Y-DESARROLLO-2.pdf>
3. Azar, K., Lara, E., & Mejía, D. (2018). Inclusión Financiera de las mujeres en América Latina. Situación actual y recomendaciones de política. Corporación Andina de Fomento. <http://ikels-dspace.azurewebsites.net/bitstream/handle/123456789/1162/Inclusion%20financiera%20de%20las%20mujeres%20en%20America%20Latina.%20Situacion%20actual%20y%20recomendaciones%20de%20politica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
4. Carballo, I., & Dalle-Nogare, F. (2019). Fintech e inclusión financiera: los casos de México, Chile y Perú (Fintech and Financial Inclusion: The Cases of Mexico, Chile, and Perú). *Revista CEA*, 5(10). [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=3518912](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3518912)

5. Cardona, D. (2020). Revisión bibliográfica sobre inclusión financiera como estrategia de recuperación y de crecimiento fintech. *Semestre Económico*, 23(55), 183-203.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v23n55/2248-4345-seec-23-55-183.pdf>
6. Cotrina, R., & Pumarrumi, A. (2020). Billetera Digital: Estrategia de Inclusión Financiera en las micro y pequeñas empresas del Perú. *Revista colombiana de contabilidad*, 8(15), 31-52.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7830992.pdf>
7. Dueñas, G. (2019). El nivel de ingresos de las familias del Ecuador: Factor de equidad para el consumo y el ahorro. *Ciencias Sociales y Económicas*, 3(2), 1-14.  
<https://revistas.uteq.edu.ec/index.php/csye/article/view/293/289>
8. Feijoo, A. (2016). Sistematización de iniciativas de educación financiera en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.  
[https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/644/Feijoo\\_Sistematizacion%20de%20iniciativas%20de%20educacion%20financiera%20en%20el%20Peru.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/644/Feijoo_Sistematizacion%20de%20iniciativas%20de%20educacion%20financiera%20en%20el%20Peru.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
9. Grifoni, A., Mejía, D., Morais, S., Ortega, S., & Roa, M. J. (2020). Estrategias nacionales de inclusión y educación financiera en América Latina y el Caribe: retos de implementación. Banco de Desarrollo de América Latina.  
<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1605/Estrategias-nacionales-de-inclusi%c3%b3n-y-educaci%c3%b3n-financiera-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
10. Guerra, J. (2018). Educación financiera como factor de participación y desarrollo en la economía popular y solidaria. *Economía Solidaria. Historias y prácticas de su fortalecimiento*, 225.  
<https://rfd.org.ec/biblioteca/pdfs/LP-035.pdf#page=220>

11. Gutiérrez, O., & Delgadillo, J. (2018). La educación financiera en jóvenes universitarios del primer ciclo de pregrado de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Unidad Académica Regional de Cochabamba. *Revista Perspectivas*, (41), 33-72.  
[http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n41/n41\\_a03.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n41/n41_a03.pdf)
12. Hernández, A. (2019). Educación financiera en la educación superior: estudio de 19 universidades en México. *El cotidiano*, 35(218), 39-49.  
[https://www.researchgate.net/profile/Ariadna-Hernandez-Rivera/publication/360400388\\_Educacion\\_financiera\\_en\\_la\\_educacion\\_superior\\_estudio\\_de\\_19\\_universidades\\_en\\_Mexico/links/627424482f9ccf58eb2fe5b2/Educacion-financiera-en-la-educacion-superior-estudio-de-19-universidades-en-Mexico.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Ariadna-Hernandez-Rivera/publication/360400388_Educacion_financiera_en_la_educacion_superior_estudio_de_19_universidades_en_Mexico/links/627424482f9ccf58eb2fe5b2/Educacion-financiera-en-la-educacion-superior-estudio-de-19-universidades-en-Mexico.pdf)
13. Mungaray, A., González, N., & Osorio, G. (2021). Educación financiera y su efecto en el ingreso en México. *Problemas del desarrollo*, 52(205), 55-78.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/prode/v52n205/0301-7036-prode-52-205-55.pdf>
14. Pérez, E., & Titelman, D. (2018). La inclusión financiera para la inserción productiva y el papel de la banca de desarrollo. Cepal.
15. Prim, C., Villada, I., & Yancari, J. (2015). Encuentro Regional de Inclusión y Educación Financiera en América Latina y el Caribe: lecciones aprendidas y desafíos. Serie Miscelánea: Lima.  
<https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/643/miscelanea36.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
16. Romero, J. Fonseca, G. & Blanco, F. (2021). Análisis y evaluación de la educación financiera en Boyacá/Analysis and evaluation of financial education in Boyacá (Vol. 179). Editorial de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC.  
<https://elibro.net/es/lc/uniandesecuador/titulos/219208>

17. Vargas, A. (2021). La inclusión financiera en el Perú. *Gestión en el tercer milenio*, 24(47), 129-136.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/20591/1675>

[0](#)

#### **DATOS DE LOS AUTORES.**

- 1. Martha Elizabeth Guaigua Vizcaíno.** Magíster en Gestión Empresarial. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, matriz Ambato. Ecuador. E-mail: [ua.marthaguaigua@uniandes.edu.ec](mailto:ua.marthaguaigua@uniandes.edu.ec)
- 2. Paulina Elizabeth Salas Medina.** Magíster en marketing de destinos y productos turísticos. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, matriz Ambato. Ecuador. E-mail: [ua.paulinasalas@uniandes.edu.ec](mailto:ua.paulinasalas@uniandes.edu.ec)
- 3. Roberto Rolando López López.** Doctor en Ciencias de la Educación. Docente de la Universidad Regional Autónoma de los Andes, matriz Ambato. Ecuador. E-mail: [capostgrado@uniandes.edu.ec](mailto:capostgrado@uniandes.edu.ec)

**RECIBIDO:** 11 de enero del 2024.

**APROBADO:** 6 de marzo del 2024.